La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio San Bartolomé La Merced

~Compañía de Jesús~

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según resolución No. 5836 de Mayo 24 de 1988

Confiere a

Guillermo Alberto Cruz Alemán

Identificado con T.I. No. 750409-00489 de BOGOTA.

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector Héctor Ojeda

Secretario

Dado en SANTAFE DE BOGOTA a 4 de DICIEMBRE de 1992

Anotado al folio 72.C libro de Registro No. 93

Secretario de Educación

07008

En Sta Fe Bto a Mayo 21 de 1993

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y El Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Guillermo Alberto Cruz Alemán

C.C.79'782.673

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Ingeniero Civil

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

El Secretario General

REGISTRADO
LIBRO 10 FOLIO 86

Santafé de Bogotá, D.C. 20 de marzo de 1.999

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Guillermo Alberto Cruz Alemán

C.C. 79' 78 2.673

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente diploma de

Magister en Economía

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 11 FOLIO 62

13183

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2002

P.J. Resolución Nº 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Guillermo Alberto Cruz Alemán

C.C. 79'782.673

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente diploma de

Magister en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Universidad de los Andes

El Presidente del Consejo Directivo | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO // FOLIO 62

13729

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2002

P.J. Resolución N° 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia